

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 50 Lunes 14 de marzo de 2011 Pág. 6582

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6237 ZUCO ARQUITECTOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1284/2009 de ejecución número 102/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Ana Mallol Poyato contra Zuco Arquitectos, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 12.11.2010 Decreto con el que se declara a la ejecutada/o en situación de insolvencia total por importe de 13.830,62 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009061-1